

ET TENEBRAE ERANT SUPER FACIEM ABYSSI

(Y las tinieblas cubrían el abismo.)

Y cubren las tinieblas, y no dejan ver, el abismo a cuyo borde estamos en el más inestable de los equilibrios...

Acercas de ese abismo, donde peligra rodar la Patria española, hablaremos mañana. Ahora baste decir que se llama de cuatro maneras:

1.ª Marruecos, el partido colonial francés y la banca judía.

2.ª La Hacienda española y los millones que faltan en los distintos ministerios, en número muy superior a 94, sin que se haga un balance verdad ni se le exponga al público.

3.ª Tratado de comercio con Francia y la actitud de Cataluña.

4.ª Examen, al cual se somete a los que van a Gobernación en solicitud de apoyo ó cargo.

Acercas de las tinieblas que protegen ese abismo, si nos extendemos hoy.

Acercas de algunas, porque son tantas y llegan en su negro regazo confusiones y negruras tales, que asfixian y ponen en la precisión de gritar, como Goethe moribundo:

—¡Luz, luz, luz!...

Un poco de luz pretendemos hacer, proyectando sobre uno de los oscuros sofismas, que se preguntan como apotegmas, y á los que se ajustan los procedimientos, como máximas, proyectando, digo, un haz de rayos de sentido común y derecho político, y aun natural vulgarmente admitidos.

El Sr. Besada, alma de esta situación y Gobierno, aun cuando se haya quedado fuera de éste, ha dicho en ciertas declaraciones que "su dogma declara consubstanciales el Rey y la Patria".

Para explicar actitudes y colaboraciones, y adhesiones y defecciones, se expresan muchos políticos, y el vulgo comentarista también, en términos que suponen exacto é inconcuso el dogma del Sr. González Besada.

Por eso estamos en la obligación estricta de decir que nada hay en derecho político, y aun en derecho natural, tan calamitosa y peligrosamente falso como la doctrina proclamada por el ex ministro de Hacienda con su habitual prosopopeya.

El más liviano conocimiento de las teorías católicas, ó de las de Rousseau, sobre el concepto de la sociedad (cualesquiera que sea su origen), del fin inmediato y directo de la sociedad, del origen y concreción, en una ú otra forma y sujeto de la autoridad, y de sus funciones, sus derechos y sus deberes, el más liviano conocimiento de estas cosas, que no debe ignorar ningún gobernante, y menos si acaricia las pretensiones que el Sr. Besada, demuestra que no sólo ningún Rey, pero ni aun ninguna dinastía (¡ni aun ninguna forma de gobierno!), son consubstanciales con la Patria.

Resulta... hasta gracioso que hombres que vienen á gobernar con un programa más liberal que el de 1909, á quienes no se les cae de la boca el recuerdo del liberalismo de Cánovas, cuyos seguidores se llaman, preconizan una consubstancialidad que equivale á más que el absolutismo y más que el despotismo...

...al cesarismo desenfundado que defendieron en el siglo xiv Jacobo I de Inglaterra, en el xvii Luis XIV de Francia y sus aduladores: "El Estado soy yo"; y antes que ambos, pero sin creer en él, Maquiavelo.

Con semejante error servil no puede compararse sino el del filósofo, también inglés, Hobbes, que ponía la norma de la moralidad en la voluntad del Príncipe, y reputaba, por ende, bueno ó malo lo que el Príncipe mandaba ó prohibía.

Pero contra estos verdaderos horrores de tiranía y abyección de los filósofos católicos, comenzando por los frailes, por los Jesuitas, representados por Suárez, el eximio autor de las Instituciones Metafísicas, se levantaron como un solo hombre, y una sola voluntad, y una dignidad sola, sosteniendo que el Rey y la Patria son cosas distintas, y que no es ésta para aquél, sino aquél para ésta. Más todavía: enseñaron que el Rey tiene todos y solos los derechos, y solos y todos los deberes necesarios para procurar y conseguir la prosperidad material de la sociedad (fin directo), subordinada á la felicidad eterna de los socios (fin indirecto y último).

Pues si en las teorías católicas no cabe el dogma del Sr. Besada, en las de Rousseau, en las liberales, ¡menos todavía! ¡Si Rousseau, si el liberalismo, no da al Rey dignidad mayor que la de primer mandatario del pueblo, primer funcionario del Estado y primer servidor de la nación!

¡Por lo visto, no solamente los torsos de los políticos, pero también sus cabezas, hanse vertido casacas palatinas!

Y hemos de lamentar que esa confusión, esa falsa consubstancialidad, verdaderamente absurda en el siglo xx, sea el eje de la política en España hace años...

Por ella determinados ministros, cuya historia y convicciones exigían muy diferente conducta, se prestan á formar en un Gabinete cuyo programa es más liberal que el de 1909, y cuya sola organización implica la disolución del partido conservador, el triunfo del trust y el resbalamiento del centro de gravedad del Estado español muchos kilómetros hacia la izquierda.

Por ella, por esa malhadada confusión, el Sr. Maura, lejos de aprestarse á la lucha por la Patria, por los principios, por los procedimientos, por las fuerzas inmensas sociales y las muy numerosas políticas,

que no le han abandonado, que le seguirían ahora con más entusiasmo y en mayor número que antes, en vez de actuar y laborar enérgicamente, no hostiga, se aísla, se esfuma... ¡Grave responsabilidad ante Dios, la Historia, la conciencia!...

¡Terrible, y temerosísima confusión y palmario error, que entre gente de buena voluntad, inmejorables intenciones y perfecta conducta privada, ha causado peores estragos que hubiesen producido las bajas concupiscencias. Porque es así que, prácticamente, además de la Patria, se ha declarado en España consubstancial con el sujeto de la autoridad suprema, también la Religión.

¡Meditemos!...

EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN LECCIONES SACRAS

La asistencia á la Lección Sacra de ayer fué extraordinariamente numerosa.

El padre Torres estuvo felicísimo, demostrando una vez más sus grandes conocimientos de la materia y lo sugestivo de su elocuencia.

Comenzó recordando la profecía que se contiene en el v. 8: "Para recibiréis virtud del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda la Judea, y en Samaria, y hasta lo último de la tierra."

Hace resaltar que San Lucas estudia en el libro de los Hechos desde los principios de la Iglesia en Jerusalén, hasta el desarrollo de la misma, con la predicación de San Pablo.

Hay en la vida de la Iglesia un pequeño período, desde la Ascensión hasta la venida del Espíritu Santo, que no se parece á ningún otro anterior ni posterior.

Podemos dividir los versículos del cap. I que quedan por examinar, en tres partes: 1.ª, desde el momento en que los apóstoles abandonan la montaña Olivete hasta el discurso de San Pedro; 2.ª, el discurso de San Pedro, y 3.ª, la elección de Saa Matías.

Lo referente á la primera parte está contenido en los versículos 12, 13 y 14.

En el v. 12, se nota que el lugar donde se había verificado la Ascensión, no indicado hasta ahora de un modo preciso, está claramente determinado.

Las palabras distante el camino de un sábado no significan que la Ascensión tuviera lugar en un sábado. Entre los judíos era locución consagrada la de: "No debes salir de viaje en sábado." Y los rabinos determinaron que nadie debía salir en sábado de su pueblo más que hasta ciertos términos.

Estos límites estaban señalados en los alrededores de Jerusalén por unas piedras aliteradas, y así, todo el que en día de fiesta salía del pueblo, al llegar á cierta distancia, un cuarto de legua próximamente, encontraba con la advertencia de que no debía ir más allá.

Este camino de un sábado que dice el v. 12, no significa, pues, sino que el monte Olivete, la raíz, no tampoco todos los lugares del monte, distaba un cuarto de legua de Jerusalén.

La palabra entraron del v. 13 dióse si se refiere á la ciudad ó á la casa; pero ello es indiferente. Lo que sí conviene notar es que la palabra cenando es una traducción algo libre de la palabra griega con que se designa la habitación superior, que solía haber, para retirarse á ella en días de luto, ó en circunstancias familiares de parecida índole.

En este mismo versículo se cita por sus nombres á los apóstoles que estaban en el cenáculo.

Se discute si las jerarquías en la Iglesia son cosa nueva; pero en el orden de prelación que con San Mateo, San Marcos y San Lucas, citan en sus evangelios á los apóstoles, ocupando siempre el primer puesto Pedro, y el último Judas, se ve que las jerarquías existieron siempre de hecho y de derecho.

¿Por qué ocupa San Pedro siempre el primer lugar? Porque era el primado, la cabeza visible de la Iglesia.

Respecto al orden en que aparecen los demás en los catálogos de apóstoles, que no siempre es el mismo, opinan unos que obedecen al grado de santidad, otros á la edad, etcétera; pero esto no tiene importancia.

El v. 14 dice así: "Estos todos (los apóstoles) estaban perseverando unánimemente en la oración con las mujeres, y con María la Madre de Jesús, y los hermanos de él."

De estas últimas palabras: los hermanos de él, tomaron pie los sectarios, y especialmente los protestantes, para ir contra el dogma católico de la virginidad de María Santísima; pero todos sus ataques se estrellaron y se estrellan contra estas tres pruebas, que dan explicación clarísima á las palabras contenidas: 1.ª, con la palabra hermanos no sólo se decían los hermanos, sino también los primos carnales y parientes próximos, y por lo tanto, aquí la palabra se refiere á algunos parientes de Jesús, que pudieran ser alguno ó algunos de los cuatro hermanos Santiago, San Judas, José y Simón, hijos de Cleofás, á quien se cree hermano de San José, y de María, que algunos tienen por prima de la Virgen; 2.ª, cuando aparece la Madre de Jesús, como madre de otros; y en el Calvario, cuando Cristo está pendiente de la cruz, le dice á su madre, mostrándole á San Juan, que lo tome por hijo; 3.ª, explícito aparece que Santiago y San Judas, eran hijos de María de Cleofás, y sábese que de estos dos eran hermanos José y Simón, siendo también, y por lo mismo, hijos de María de Cleofás.

Hace notar que no se habla nunca en los libros sagrados, de María, sin hacer relación á Jesús; pero en este versículo, cuando Cristo ya habían sido recogido en lo alto, aparece la Virgen en unión de los apóstoles, de las mujeres y de los hermanos de Jesús. ¡Rompió San Lucas la regla! No; pero es que, así como la madre no falta jamás del lado de la cuna de su hijo, así también la Virgen no podía faltar de aquel lugar, cuna de la Iglesia de Cristo.

Estos párrafos finales del discurso del padre Torres fueron de una grandilocuencia soberana, de los que ni remota idea podemos dar cuenta, por lo conciso que tiene que ser nuestro extracto, debido á no disponer de más espacio en que poder insertarlo.

El próximo domingo, no habrá Lección Sacra, pues el templo estará ocupado con motivo de la consagración episcopal del ilustrísimo señor D. Ramón Plaza, Obispo preconizado de Orense.

EL CAMINO QUE HAY QUE SEGUIR LA FEDERACIÓN DE LAS J. C. DE GALICIA

Realizando el "programa mínimo"

LA COMUNION CORUÑA 2. 22.

Por la mañana dieron un espectáculo hermosísimo los jóvenes católicos de la región reunidos en esta capital, acorciándose á recibir el Pan de los Angeles.

El acto revistió caracteres de gran solemnidad.

EN EL PARDO BAZAN El teatro Emilia Pardo Bazán ofrecía á la hora de empezar la fiesta un aspecto deslumbrador.

El patio de butacas, las plateas, los palcos y las localidades altas estaban ocupadas por un gentío inmenso, entre el que había muchas distinguidas y bellísimas señoritas.

En el escenario los representantes de todas las asociaciones federadas, presidiendo el reverendo padre Mercedario fray Pedro Armengol Fernández, director espiritual de los Laicos de El Ferrol.

Leyéronse muchedumbre de cartas y telegramas de adhesión, entre ellos uno del Eminentísimo Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela; otro del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, y otro de los Prelados de Galicia.

Hicieron uso de la palabra D. Juan Senra Ruza, de la Juventud católica de El Ferrol; y D. José Fernández Portal y Pradejas, socio de la Juventud de La Coruña, siendo muy aplaudidos.

Después levantóse á hablar el director de EL DEBATE y presidente de la A. C. N. de J. P., D. Angel Herrera.

El Sr. Herrera comienza diciendo que se congratula de la naturaleza de la fiesta, por ser de unión de Juventudes católicas pertenecientes á distintos partidos, y hace votos por que este espíritu tan sensato, tan cristiano, de los católicos gallegos se extienda á toda España.

Toma pie de la base segunda del programa de la Federación para desarrollar su discurso, fijándose en el párrafo c, que dice que la Federación se propone: "La actuación de la doctrina católica en la enseñanza oficial y privada."

Habla de la necesidad de que en materia de enseñanza se haga algo más que decir que la escuela neutra es máscara de la laica. Hay en el campo católico muchos hombres eminentes que han dado acertadísimas orientaciones en materia de instrucción, y esas orientaciones no han descendido al vulgo de los católicos. Debemos tomar la ofensiva.

Recuerda con vergüenza que cuatro sectarios hayan conseguido que no se expliquen asignaturas obligatorias según la Constitución y la ley de Instrucción pública, y los padres católicos no hayan logrado, ni intentado siquiera, que á sus hijos no se les explique sectarismos en Institutos y Universidades. Pero no debemos limitarnos á esto. Es preciso ir á la reforma más radical de la segunda enseñanza, que es lo que más urge.

Dice que no debe echarse la culpa únicamente, como es costumbre, á los que gobiernan, sino en parte principalísima á los padres de los alumnos, que, viendo de cerca y palpando todos los días, el calvario de sus hijos, desde que ingresan hasta que se licencian, lo poco ó nada que aprenden y lo mucho que pierden durante esos años, hasta el punto de forjarse en ellos la desgracia para toda su vida, no han hecho nada positivo para conseguir la reforma del plan de estudios y de los procedimientos y métodos de enseñanza. La libertad en la segunda enseñanza es un deber de patriotismo; y es en los católicos un procedimiento fácil y seguro de aumentar la influencia de las órdenes religiosas en la sociedad, dándoles libertad en sus numerosos colegios.

Pregunta á los padres católicos, sean del partido que sean, si no están deseando el ver á sus hijos libres del yugo oficial en el bachillerato. Y si es así, ¿cómo es posible que rehuyan el unirlos todos para lograrlo?

Ocupase luego de lo referente al regionalismo, por lo que también trabajará la Federación.

Este punto también interesa por igual á todos los católicos.

Habla de Cataluña, y del movimiento regionalista que allí viene desarrollándose en progresión geométrica. Algunas instituciones sociales de los catalanes son modelo; como la de los Estudios catalanes.

Evidentemente hay entre ellos algunos apasionados, separatistas, y por consiguiente, antipatriotas.

Pero de unos años á esta parte ha habido una favorable reacción en el movimiento. La descentralización administrativa se impone, porque es el sistema más racional de regirse los pueblos. En España hay, además, la razón especialísima de que Cataluña es un pueblo que sabe administrarse bien, mientras que la Administración Central ha llegado al colmo del desbarajuste y la inmoraldad. Compara el espectáculo hermosísimo de la plaza de Cataluña de Barcelona, el pasado día 24, con el bochornoso del Senado, el día 25.

De los catalanes se puede decir que tienen mucha paciencia. Las Mancomunidades, trabajadas con tanto cariño por ellos, están sirviendo de banderín de enganche y de hoja de parra de las pasiones de los políticos. El conde de Romanones las combate primero y las defiende después.

El marqués de Almoneda las defiende hoy y las combate al día siguiente.

Dice que él no es catalán, que puede decir con Menéndez Pelayo, engurgullándose: "yo soy castellánísimo"; y por eso mismo pide para su Castilla, como para Galicia, un movimiento popular tan hondo como el de Cataluña. Las rivalidades entre las regiones han existido y existirán siempre, como entre las provincias de una región y los pueblos de una provincia. Pensar que desaparecerán en absoluto es una locura. Deben suavizarse, haciendo que por encima de todas las regiones, flote el amor á la Patria común.

Trata luego de la cuestión agraria.

Hace un cumplido elogio de los propagandistas sociales. Dice que aunque su vocación es más política que social, con simpatía extraordinaria la labor de esos hombres que,

El viaje fué feliz en un principio; pero, al llegar á la altura del Cabo de Finisterre, sorprendióle un temporal que lo puso en peligro de zozobrar.

Aún siguió el velero su derrota, perdiendo desde dicho Cabo hasta las islas Azores el timón y casi toda la arboladura, quedando sin gobierno y á merced de las olas.

Un golpe de mar llevóle al oficial primero y á tres hombres, que perecieron ahogados, sin que pudiera hacerse nada por salvarlos.

El resto de la tripulación siguió luchando desesperadamente contra los elementos desencadenados, prolongándose esta angustiosísima situación tres días, al cabo de los cuales divisaron al "Princessine Cecilia", al que hicieron señales pidiéndole auxilio.

Advertidas estas señales por el capitán del trasatlántico alemán, acorcióse al "Patrie", recogiendo á sus desgraciados tripulantes, que fueron objeto de todo género de atenciones.

El "Patrie" fué hundido poco á poco á la vista de sus tripulantes, que se hallaban en el puente del buque alemán.

El velero llevaba 100 toneladas de pesca. Los naufragos han continuado el viaje á la Havre á bordo del buque que los salvó.

DE MI CARTERA LOS ENTERRADORES

UNA LEYENDA INÉDITA

Es la historia de la causa que determinó la muerte súbita y prematura de Shakespeare. Y la parte más dramática de esta historia inédita, ofrece como única vez gran semejanza con la famosa escena de "los enterradores" en el cuarto acto de "Hamlet".

Tres años hacía que Shakespeare, retratado del teatro y del mundo, vivía feliz, rodeado de los suyos, en Stratford, su país natal.

Gracias á los frutos copiosos de su talento y á los favores de la Reina Isabel, gozaba de una fortuna cuantiosa. Una sola nube ensombrecía el diáfano cielo de su vivir dichoso, el recuerdo de Hamlet, su hijo, el que hubiera heredado su nombre, aquel hijo que la muerte le arrebató, y que sus dos gentiles hijas, Judit y Susana, no habían podido hacerle olvidar después de veinte años...

Y aún hubo un detalle que vino á hacer más hondo y más sin consuelo el dolor de Shakespeare. Al cabo de una ausencia de cuatro lustros, Shakespeare no logró encontrar en el trastornado cementerio de Stratford el sepulcro del hijo querido, la tumba de Hamlet, sobre la cual había colocado Shakespeare en otro tiempo una cruz de hierro, con su nombre calado en el metal.

Sea de esto lo que fuere, el poeta vagaba una cierta tarde por el camposanto de Stratford, buscando un nombre en cada lápida...

—¿Encierres tú mi hijo?... En esto presencié la escena cómica, fúlgubre y sublime que abre el cuarto acto de "Hamlet". Dos enterradores hablaban y se chanceaban, exhumando los antiguos difuntos para "hacer sitio" á otros más recientes.

—¡Vamos, azadón!—decía uno de ellos.—¡No hay más nobles señores y gentiles hombres que nosotros los enterradores!...

—¿Quién es el que construye más sólidamente que el albañil, el carpintero y el fabricante de navíos?—interrumpióle el camarada con una sonrisa.

—Los que levantan las horcas y los cadalsos, porque su obra sobrevive á todos los que los ocupan...

—¡Bien respondido! Pero no es eso: es el enterrador, porque sus casas durarán hasta el día del Juicio. Ves á buscarme un vaso de aguardiente...

—¡Mejor serán dos!... Y el sepulturero, dando un azadonazo en la tierra que cubría un ataúd, comenzó á canturrear:

¡Allá, cuando yo era mozo, y en la edad de los amores, no trabajaba en sepulcros, que cultivaba las flores!...

Vino el camarada con el aguardiente, y los dos sepultureros, trasagrándolo á pequeños sorbos, comenzaron á examinar los cráneos que desenterraban con sus azadones.

Shakespeare, testigo mudo de esta escena, pensaba en su hijo, y las lágrimas acudían á sus ojos... Los enterradores siguieron dialogando.

—¡Mira esta calavera!... Hubo un tiempo en que tuvo una lengua. Era tal vez un erán político que se vanagloriaba de engañar al mismo Dios. Acaso sería algún cortésano sobrelentado en decir: ¡Buenos días, monseñor!, ó en alabar el caballo de monseñor, para que monseñor se lo regalase...

—¿Y éste? Fijate, apostaría que era un abogado. ¿Dónde están sus triquiñuelas y sutilezas? ¿Por qué no pide daños y perjuicios al azadón que le quita el musgo que le cubre? ¡Hele aquí! ¡No ocupa el espacio de dos centones de venta!...

—¡A esta otro le reconozco!... —¿Quién es?... —Jovick, el bufón del Rey. ¡Pobre Jovick! ¡Imagotable mina de agudezas, gracias y cancionas! ¡No tiene ya un gesto para burlarse de su propio gesto!... ¡Marcha Jovick... ve á decirle á la primera belleza de hoy día que aunque se ponga una pulgada de blanco bien pronto tendrá tu rostro!...

—¿Crees tú que Alejandro y César habrán tenido esta traza? —¡Bah... se han convertido en barro y sirven de seguro para tappar alguna gatera!...

Los enterradores arrojaron, riendo, á los pies de Shakespeare un cráneo enlodado con un trozo de hierro viejo... El gran poeta lo cogió y dió un grito. En aquel hierro, manchado por el orín, lefase aún Hamlet. ¡Era el cráneo de su hijo querido!

A la semana de esta terrible escena murió Shakespeare. El mismo día de aquel mismo año, de 1616, perdió el mundo á otro genio se llamaba D. Miguel de Cervantes Saavedra...

CURRO VARGAS

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS

El día de ayer en Madrid y provincias.

Ayer, á las ocho de la mañana, constituyóse en la primera Casa Consistorial la Junta municipal del Censo para proceder á la proclamación de candidatos para concejales por los distintos distritos de Madrid.

Ocupó la presidencia de la Mesa el Sr. Pascual Palacio, actuando de vocales los señores Píera, Toledo, Castillejo, Ronda y Martín.

Hecha por el presidente la pregunta de si había alguien que deseara hacer la presentación de algún candidato, procedióse á la proclamación, dando principio por el distrito del Congreso.

El Sr. Gálvez Holguín protestó de que el concejal Sr. García Cortés sea proclamado candidato, siendo así que aún se encuentra en posesión del cargo.

Después de un pequeño debate, en el que intervinieron los Sres. Talavera, Valdivieso y Largo Caballero, estimó el presidente que podía ser proclamado candidato el Sr. García Cortés, y así fué acordado por la Junta.

A petición del Sr. Bellido hizo constar su protesta contra la proclamación de los señores Mora y Llorente.

El acto terminó á la una y cuarto, después de haber sido proclamados 532 candidatos para las 28 vacantes existentes.

El total de candidatos presentados se descompone en la siguiente forma: Congreso, 4 vacantes, 75 candidatos. Chamberí, 5 vacantes, 83 candidatos. Centro, 4 vacantes, 91 candidatos. Hospicio, 4 vacantes, 118 candidatos. Buenavista, 2 vacantes, 24 candidatos. Hospital, 2 vacantes, 45 candidatos. Inclusa, 1 vacante, 39 candidatos. Latina, 1 vacante, 20 candidatos. Palacio, 1 vacante, 17 candidatos. Universidad, 4 vacantes, 80 candidatos.

Los candidatos de la Defensa Social. Con motivo de la lucha electoral que tendrá lugar el día 9 del corriente, aumenta cada vez más el entusiasmo entre los elementos afines al Centro de Defensa Social, deseosos todos de sacar triunfantes á los dos candidatos que presenta por los distritos de Buenavista y Hospicio, Sres. Silveira y Antón, respectivamente. Al dar al público tan halagüeñas y agradables noticias, sería de desear que, cuantos católicos simpatizan con tan hermosa campaña, acudiesen al referido Centro, para ayudar á los trabajos electorales, que, gracias á Dios, marchan camino del más completo éxito.

Y ya que hablamos de los candidatos del Centro de Defensa Social, hemos de hacer constar que el Sr. Antón, que se presenta por el Hospicio, no está afiliado al partido conservador, sino que es socio del Centro é individuo de su Junta Directiva.

Tenemos que llamar la atención de nuestros lectores, respecto á la lucha por el distrito de Buenavista, donde, por un hecho inexplicable, lucha en frente del verdadero candidato Sr. Silveira, un liberal; y decimos en frente, pues, no pudiendo votarse en dicho distrito, más que un solo individuo, esta dualidad de candidaturas, sólo consigue dividir las fuerzas monárquicas y dar un fácil triunfo á los republicanos. Por esto aconsejamos á todos los monárquicos que den el voto al Sr. Silveira, por ser el que más probabilidad de éxito tiene, ya que reúne grandes condiciones por su ilustración y posición social, simpatizando con él, los elementos de orden del distrito.

Con el fin de hacer la presentación de los candidatos y avivar el entusiasmo entre el elemento electoral, se ha organizado un mitin, que tendrá lugar el jueves 6 del corriente, á las seis de la tarde, en los salones del Centro, y en el que tomarán parte D. Rafael Marín Lázaro, presidente de la Sección electoral; los candidatos señores Antón y Silveira, y los individuos de la Juventud del Centro señores Piñana y Sigler.

Servicio telegráfico EN BARCELONA

Proclamación de candidatos.

BARCELONA 2. 18.10. Hoy se han verificado los tres mítines electorales, organizados, respectivamente, por la coalición de las derechas, los nacionalistas y los radicales, para presentar á los candidatos elegidos para las próximas elecciones.

Se habían adoptado precauciones policíacas ante el temor de que ocurrieran desórdenes graves; pero, afortunadamente, sólo ocurrieron incidentes de escasa importancia.

El mitin de la coalición. Un incidente. Manifestación contra la Liga. Dos detenidos. En libertad.

Se verificó el mitin de la coalición en el teatro Tívoli, que estaba totalmente lleno de público, abundando los elementos jaimistas, especialmente los de los requetés.

Presidió el duque de Solferino. No asistió al acto el diputado integrista señor Senante porque tenía una vista en la Audiencia.

Poco antes de comenzar la sesión aparecieron los requetés con sus banderas, y colocaron en el antepecho de los palcos del piso principal un lienzo blanco, en el que se leía lo siguiente:

"Mueran la Liga y los enemigos de Cataluña."

La aparición del lienzo fué aplaudida por la mayoría del público.

Cuando mayor era el entusiasmo de los espectadores, un grupo de ellos comenzó á protestar, promoviéndose un gran alboroto, durante el cual uno de los que protestaban dió un palo á un agente, hirándole en la cabeza.

La Policía logró restablecer la calma, y después de haber expulsado á los alborotadores, comenzó el mitin.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

Fort, por los integristas; Brandoli, por la Juventud tradicionalista; Farpal, por los conservadores y clase neutra; Vallés, por la Defensa Social, y el conde de Pomés, en nombre de los candidatos.

Todos pronunciaron fogosos discursos contra la Liga, por considerarla contraria á los verdaderos intereses de Cataluña.

El conde de Pomés, durante su discurso, que fué valeroso y muy inspirado, sacó un rosario, prometiendo a los concurrentes que continuaría la coalición de las derechas para combatir a la Liga mientras ésta no rectifique su programa, perjudicial para los catalanes. El conde fué extraordinariamente aplaudido.

Cuando aún seguían los aplausos al orador, levantóse el diputado tradicionalista por Gerona, D. Dalmacio Iglesias. Fué objeto de una gran ovación, y diéronse muchos vivas a Don Jaime III.

Comenzó el orador diciendo que era jaimista y que aseguraba que el partido será leal a la exaltación en la próxima lucha electoral. Combatió rudemente a la Liga, diciendo que había que oponerse a su triunfo, porque esto equivaldría a renunciar al mejoramiento de Cataluña.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

A la salida, un grupo del *requeté*, con dos banderas, dirigióse hacia la Rambla por la plaza de Cataluña, exhibiendo el lienzo que había puesto en los antepechos de los balcones.

Al llegar el grupo a la calle de Puertaferri, donde se halla el local de la Liga, acudió la Policía y los aconsejó que se disolvieran, como así se hizo.

Fueron detenidos cuatro de los manifestantes, los cuales fueron puestos en libertad a poco de ingresar en la Comisaría.

El grupo, con las banderas, se enemistó al Circular sin otros incidentes.

El mitin de los nacionalistas. Otra manifestación.

A las once y minutos de la mañana comenzó en la Sala Imperio el mitin organizado por la Unión nacionalista republicana en favor de sus candidaturas.

Habló en primer término el Sr. Torres Xiberta, ex diputado provincial y candidato. Después de definir lo que es el partido nacionalista, abogó por la unión de Cataluña, Aragón y Valencia, principio de la unión ibérica preconizada por Pi y Margall.

Terminó diciendo que los propósitos que le llevaban al Ayuntamiento eran los de fomentar la cultura y la beneficencia.

Habló luego el Sr. Bastardas, ex alcalde interino. Ateó a los lerrouxistas, regionalistas y reformistas; sobre todo a éstos, porque mientras en Madrid Melquiades Alvarez acata la Monarquía, sus partidarios encabezan sus candidaturas con el título de republicanos, lo que significa un absurdo intolerable.

A continuación habló el diputado Sr. Carner, diciendo que la situación política actual es la peor que ha atravesado España desde la Restauración.

Dijo que la campaña de Africa esquilmará a España, y respecto a las Mancomunidades, expuso que él no piensa hacer gestiones en Madrid para que se apruebe el proyecto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el diputado Sr. Corominas, diciendo que la Hacienda nacional está en bancarota.

Combatió a Melquiades Alvarez muy duramente por su monarquismo, ó mejor dicho, por su ambición desenfrenada.

Afirmó que la solución de la crisis actual fué, más que un sentimiento político, una coarctación, y terminó diciendo que en el Ayuntamiento de Barcelona hacen falta personas que se preocupen más del interés público que del privado.

Y por último, habló el alcalde accidental, Sr. Layret, quien abogó por la independencia de los Municipios.

A la salida del mitin organizó una manifestación, que se disolvió en las Ramblas, sin que ocurriesen incidentes.

El mitin radical. Un incidente. Contra varios candidatos.

Durante el mitin radical que se verificó en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, se produjo un incidente porque mientras hablaba el concejal regionalista señor Foncau varios concurrentes comenzaron a tirar por alto puñados de impresos protestando de la candidatura de varios señores.

Esto causó una gran confusión. El Sr. Lerroux se levantó y protestó airadamente de la conducta de los que tiraron los papeles, con lo cual se empeoró el alboroto.

Por fin fueron arrojados del local los protestantes, y siguió el mitin sin más incidentes.

Además del Sr. Foncau hablaron los señores Mujol, Vega Imaz, Rocha, Iglesias (don Emiliano), Giner de los Ríos y Lerroux.

Este, después de extenderse en consideraciones sobre política local habló del caso del Sr. Maura, diciendo que admiraba la grandeza con que ha sabido caer, pero que condeñaba a sus amigos, que le abandonaron para satisfacer sus apetitos y ambiciones.

Dijo que la Monarquía se derrumba y que hay que estar preparados.

Respecto a la Liga, manifestó que se había separado de las derechas porque ya tiene fuerzas para vivir sola.

Declaró que la izquierda se ha deshecho porque sus jefes no han sabido conservar la dignidad del cargo, y añadió que le repugnaban los hombres que claudican de sus ideales.

Censuró a los senadores catalanes que votaron contra el Gobierno, diciendo que preferían sacrificar las Mancomunidades ante la posibilidad de obtener una cartera en un Ministerio García Prieto.

Se declaró partidario de las Mancomunidades, y terminó recomendando entusiasmo para la próxima lucha, diciendo que no basta llevar la papeleta electoral en la mano izquierda, sino que hay que llevar el garrote en la derecha para defenderla.

El acto terminó con orden.

han agravado los desórdenes ocurridos en aquel pueblo. El vecindario ha asaltado la Casa Ayuntamiento.

El alcalde pide con urgencia fuerzas. Estas le fueron ya enviadas.

EN BURGOS BURGOS 2. Sin incidentes se ha verificado la proclamación de candidatos.

Los proclamados han sido seis liberales, siete conservadores, seis jaimistas, tres independientes y dos socialistas.

Los republicanos no han presentado ningún candidato, por lo cual no tendrán representación en el próximo Ayuntamiento, pues el único representante que tienen ahora, cesa en primero del próximo Enero.

EN JAEN JAEN 2. En virtud del art. 29, han sido proclamados en esta capital siete concejales.

De ellos, tres son conservadores, tres liberales, tres socialistas y uno disidente.

Sólo habrá elección en los distritos 2 y 4.

EN PALMA PALMA 2. Proclamación de candidatos.

PALMA DE MALLORCA 2. 18.40. Sin incidente alguno ha tenido lugar la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Se presentan 31 candidatos para los 18 puestos que han de cubrirse.

Los proclamados son: uno de la Defensa Social, un jaimista, nueve conservadores, un independiente, cinco prietistas, cuatro liberales, tres reformistas, cuatro radicales, uno federal y dos socialistas.

EN SEGOVIA SEGOVIA 2. Lluvia de candidatos.

Con motivo de las elecciones para concejales se han proclamado hoy 40 candidatos.

El número de concejales vacantes, son 13. Se espera que, en vista de tal número, han de ser muy reñidas estas elecciones.

EN ALMERIA ALMERIA 2. Para cubrir las 17 concejalías vacantes, se ha reunido esta mañana la Junta del Censo, proclamando a 58 candidatos, pertenecientes a distintos partidos.

La lucha será muy enconada en todo los distritos.

EN TORTOSA TORTOSA 2. La Junta del Censo.

Reunida al efecto la Junta municipal del Censo, han sido proclamados 39 candidatos, para las próximas elecciones.

De ellos, pertenecen: 15 a los liberales, 12 conservadores, tres demócratas, seis jaimistas, un católico independiente, un indefinido y un socialista.

EN VALLADOLID VALLADOLID 2. 20.15. He aquí los candidatos que lucharán en las próximas elecciones y que fueron proclamados hoy.

Cinco católicos, un independiente, siete conservadores, cinco prietistas, nueve liberales, ocho republicanos y 11 socialistas.

EN FERROL FERROL 2. 21. La Junta del Censo electoral reunió hoy para proceder a la proclamación de los candidatos que han de cubrir las 14 vacantes.

Resultaron proclamados: seis conservadores, seis liberales, ocho socialistas y 11 republicanos.

La lucha será reñidísima, como en muchas elecciones lo fué.

EN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN 2. Se ha verificado la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, resultando proclamados 33 para 18 vacantes.

Los jaimistas, los conservadores y los liberales luchan unidos, y por otra parte los republicanos y nacionalistas.

Se nota poca animación para las próximas luchas.

EN BILBAO BILBAO 2. Se ha verificado la proclamación de los candidatos por Bilbao, ocurriendo varios incidentes por las protestas de las izquierdas contra la proclamación de Vidal Torres, representante del comercio y la industria.

La Junta del Censo atendió la protesta, anulando la proclamación.

Los republicanos y los socialistas luchan desunidos, por haberse roto la conjunción.

Se aplica el art. 29 a los pueblos de Zalla, Sestao, Gegoña y otros puntos.

EN VALENCIA VALENCIA 2. 19.15. Han sido proclamados los candidatos para las próximas elecciones.

Entre ellos figuran tres prietistas. En el distrito del Teatro ha sido aplicado el art. 29 de la ley electoral.

EN ORENSE ORENSE 2. 21.40. La Junta municipal del Censo proclamó hoy, como candidatos para las próximas elecciones a seis católicos, 34 conservadores y 15 liberales.

Los republicanos y socialistas no han presentado candidatos.

EN HUELVA HUELVA 2. 22. Según dice el alcalde de Bollullos del Condado en telegrama oficial al gobernador, se

# EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL ESTA MAÑANA HA SIDO FUSILADO SÁNCHEZ LA LEY SE HA CUMPLIDO

El tristemente célebre proceso del ex capitán Sánchez ha tocado esta mañana a su término con la ejecución de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra ordinario que le juzgó y confirmada más tarde por el Supremo de Guerra y Marina con la conformidad del capitán general de la región. La piedad cristiana y el sentimiento humanitario nada pudieron hacer en beneficio del reo, y la justicia humana se ha cumplido haciendo pesar una vez más la inflexibilidad de la ley sobre el culpable.

Los rumores de que el ex capitán Sánchez sería pasado por las armas en las primeras horas de la mañana ya se comentaron a circular anoche al principio con caracteres de posibilidad, pero sin tener la consistencia de una cosa confirmada; después adquiriéndola, por fin, tomando el rumor todo el valor de una noticia oficial, ya que no oficial.

Cuando a la una de la madrugada los "reporters" políticos acudieron, como de costumbre, al despacho del señor ministro de la Gobernación, interrogándole sobre el particular.

El Sr. Sánchez Guerra excusóse discretamente de hacer declaraciones precisas. Yo nada puedo decirles a ustedes, señores; nada, sino que el Consejo de ministros no ha encontrado el modo de aconsejar a Su Majestad el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

Es muy doloroso, pero no puede desconocerse, ni en ocasiones aminorar el imperio de la ley, y en breve, muy en breve, creo que la sentencia que condeñó a la pena capital al ex capitán Sánchez, será cumplida.

Las declaraciones del Sr. Sánchez Guerra, no siendo terminantes, eran todo lo expresivas que podían ser. El ex capitán Sánchez había sido puesto en capilla.

EN PRISIONES MILITARES Los rumores fueron tomando cada vez más visos de seguridad, y a las dos de la madrugada ya se daba como una cosa cierta el triste acto de que hoy, a las siete de la mañana, quedaría cumplida la justicia de los hombres.

A esto contribuyó el hecho de que, poco después de media noche, se parase un furgón militar frente a Prisiones Militares, de donde, con toda clase de precauciones, salieron diez minutos después cuatro personas, que montaron en el furgón, partiendo éste rapidísimo.

EN TELEFONOS En la Central de Telefonos se está trabajando febrilmente durante toda la madrugada. El servicio se ha hecho permanente, y los corresponsales han tomado posiciones para comunicar inmediatamente de conocer la triste nueva del fusilamiento de Sánchez.

COMUNICANDO LA TRISTE NOTICIA AL DEFENSOR DEL REO Desgraciadamente, las anteriores noticias están plenamente confirmadas, y en las primeras horas de la mañana de hoy será fusilado el padre de María Luisa.

Anoche, después de las once, el capitán Sr. Gilmanera fué en busca del defensor de Sánchez, el abogado Sr. Batanero, para comunicarle que el reo había sido puesto en capilla.

El Sr. Batanero mostróse sorprendido, y en el acto dispuso marchar al Campamento de Carabanchel con el propósito de asistir al reo hasta el último momento.

Parece ser, y esto lo consignamos a título de información, que se advirtió al Sr. Batanero hiciera valer bien su condición de defensor del reo, pues las precauciones tomadas son muchas y los obstáculos que se oponían a sus deseos muchos y grandes.

El Sr. Batanero salió de la casa de la madrugada de su casa, dirigiéndose al Campamento de Carabanchel.

LA ORDEN DE EJECUCION Ayer, a las seis de la tarde, el capitán general de Madrid, Sr. Bazán, recibió del Consejo Supremo de Guerra la sentencia del ex capitán Sánchez, acompañada de un

oficio con el terrible y lacónico "cumplase". Acompañaba a estos documentos el traslado del oficio del Consejo de ministros comunicando el "visto".

Inmediatamente el general Bazán, circuló las oportunas órdenes, comunicando estos oficios al juez militar instructor de la causa Sr. González Bernard, al gobernador de Prisiones Militares, y a otras autoridades, para que se cumpliera todo lo que determina la ley y se ejecutase la sentencia.

Desde las primeras horas de la noche las referidas autoridades militares se pusieron en movimiento, aunque guardando tal reserva, que nadie pudo traslucir ni la menor noticia.

Cerca de las tres de la madrugada llegó al Campamento de Carabanchel el coche celular que conducía al ex capitán Sánchez. Este mostrábase abatido. En todo el trayecto no hizo más que llorar copiosamente, sin que de sus labios saliera una sola palabra.

Al bajar del furgón, Sánchez ya no era el hombre cuya entereza de carácter no se vio flaquear ni en sus más críticos momentos.

Ahora Sánchez inspiraba compasión, no solamente por lo tremendo de la pena que le aguardaba, sino por su aspecto físico. El ex capitán descendió del coche con bastante trabajo. Sus piernas flaqueaban y en todo su cuerpo notábase un movimiento de temblor.

Al entrar en el calabozo donde ha de esperar las horas que aún quedan para que se cumpla la tremenda pena, Sánchez murmuró: —¡Soy inocente!

Nuevamente volvió a derramar un copiosísimo llanto.

Hasta ahora, esas han sido las únicas palabras pronunciadas por el reo.

EN CAPILLA El ex capitán Sánchez pasó al cuartel de Artillería, preparado ya desde el día anterior.

En seguida le fué leída la sentencia, en la cual se le condenaba a muerte.

Escuchó el duro fallo Sánchez con la cabeza baja, poseído de una gran excitación nerviosa.

Después fué invitado a firmar la sentencia.

Lo hizo con mano temblorosa, corriendo de las lágrimas por sus mejillas, pero en silencio, sin articular palabra.

Inmediatamente fué puesto en capilla. Ya se encontraba en ella el defensor del reo, Sr. Sánchez Batanero.

La entrevista del abogado y de su patrocinado fué emocionante.

El Sr. Serrano Batanero procuraba tranquilizarle con frases de afecto y de consuelo.

Según se nos comunica, el capitán está abatidísimo.

"Conózcase de una vez lo acontecido, para que esa leyenda de favores recibidos quede como es justo, para siempre disipada."

Intervino, en efecto, en aquella ocasión el Sr. La Cierva en calidad de "letrado asesor" del Sr. Maestro. Del Sr. Maestro, que era antes y sigue siendo amigo cordialísimo nuestro, tanto, por lo menos, como podía y puede serlo del Sr. La Cierva, su abogado.

Como tal letrado, impuso el Sr. La Cierva a los que por entonces elaboraban la constitución de la Sociedad Editorial las siguientes benévolas condiciones:

"Garantía hipotecaria de los periódicos (tasados en ocho millones de pesetas), de los edificios, maquinaria, etc."

"Condición de pacto de retro para el caso de dilación en el pago."

"Y por si todo ello era poco, garantía personal de D. Miguel Moya, D. Antonio Saeristán, D. Rafael Gasset, D. José Gasset y D. Miguel Ferrero (q. d. h.)"

"Digase en buena hora que aquel señor abogado quiso, en cumplimiento del que juzgó su deber, colocar muy lejos de toda eventualidad peligrosa los respetables intereses de su cliente; pero no se afirma que exigir hipoteca, pacto de retro y garantía personal constituye una forma suave para quienes reciben el préstamo. Entre las garantías que reconoce el derecho no quedó llave por echar ni cerrojo por correr."

Es cierto, en efecto, que exigimos todas las garantías que podían darnos entonces la Sociedad Editorial de España y los principales accionistas de ella; pero téngase en cuenta que se trataba sólo de periódicos cuya valoración y realización pueden ofrecer dificultades, y mi modesta fortuna estaba comprometida en esa operación, sin beneficio material alguno. No necesito rectificar nuevamente el carácter de mi intervención, según dice el Sr. Moya, limitada a la de *abogado asesor* del Sr. Maestro, porque después de lo dicho bien se comprende que el Sr. Maestro, por complacerme a mí y asociado a mí, contribuyó al préstamo. Si esas garantías eran excesivas, lo único que puedo decir es que no bastaron para que grandes entidades bancarias hicieran el préstamo que nosotros hicimos, y lo que importa también hacer constar es el carácter gratuito del sacrificio que nos impusimos, por lo cual era natural que no omitieran los prestatarios toda clase de garantías, y en realidad no opusieron obstáculo alguno para ello.

"TERCERA AFIRMACION: Que la molestia con el Sr. La Cierva se inició por haberse pretendido satisfacer porción considerable de la deuda en acciones de la Editorial. Adolece el aserto de la propia falsedad que los anteriores, y el millón y medio de pesetas (rodeado de las garantías que al letrado le plugo establecer) se reintegró hasta el último céntimo en dinero contante y sonante."

"Así, con hechos, con el contraste innegable de documentos de un protocolo notarial que a los Tribunales aportaremos, se acredita la plena y completa falsedad de las afirmaciones mantenidas uno y otro día por *La Tribuna*."

"Frente a tales hechos, de fácil é incontestable probanza, expuestos con la mesura de quienes cuentan la razón de su lado, nada valen ante el juicio sereno del público inexactitudes que, en ausencia de pruebas, se amparan de un léxico que ni queremos, ni caso de quererlo, sabríamos emplear."

Después de varios meses, la Sociedad Editorial de España reintegró el préstamo que se le hizo. El Sr. Maestro podrá decir si se le hicieron ó no indicaciones de que en pago parcial del préstamo aceptara acciones de la Editorial. A mí no se me hicieron esas indicaciones, y lealmente lo consigno, agregando que la campaña contra mí se inició bastante tiempo después de reintegrado el préstamo.

Las causas de esa campaña no me considero obligado a examinarlas, ni sería oportuno ahora, que deso permaneciera en la política en situación pasiva. Lo único que me permito consignar es que cuando a un hombre político de mi significación se le pide tan señalado favor como el que yo otorgué, sin lucro de ninguna clase, forzosamente habían de mediar ofrecimientos que no parecen compatibles con esa campaña.

Dándole anticipadas gracias, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JUAN DE LA CIERVA." (De *La Tribuna*, de anoche.)

El tiempo tormentoso ha quitado animación al cementerio; la lluvia torrencial, que no ha dejado de caer, ha impedido que vaya nadie. Ha llegado, procedente de Ceuta, una nueva panadería mecánica que elaborará diariamente pan para todo el ejército.

Ha mejorado el secretario general de asuntos indígenas Sr. Saavedra.

Hoy ha habido gran escándalo en el barrio de la Judería porque una hebrea se fugó la noche anterior con su novio, que es cristiano, reintegrando hoy al domicilio paterno. Habladurías de las hebreas, referente al asunto, han indignado algunos elementos cristianos.

A las nueve de la mañana, en el palacio de la Residencia, el Infante Don Alfonso de Orleans recibió en recepción oficial a todas las autoridades de Tetuán, que se presentaron de uniforme, resultando el acto brillante. El Infante recorrió luego la población, regresando después al campo de aviación.

Se ha confirmado la noticia que circuló ayer sobre un suceso ocurrido en las proximidades de Ceuta.

Se sabe que a las orillas del río Menizla hubo una agresión a tiros.

Parece que los enemigos, emboscados entre las adelfas de las orillas del río, esperaron la llegada de la patrulla compuesta de seis soldados del regimiento de Borbón, matando a dos de éstos que pertenecían al tercer batallón, y se llamaban Manuel Expósito y Juan Caes Garrido.

Continúa fortísimo el temporal, y por ese motivo no se han podido desembarcar mercancías militares traídas por tres barcos.

Hoy, por la festividad del día, se ha dado permiso a las tropas para que entren en la población.

Una orden de la plaza publica la apertura de un juicio contradictorio para conceder la cruz laurada de San Fernando al médico militar D. Mario Romero, de plaza en el tercer batallón de Ceuta, por su heroico comportamiento curando heridos en línea de fuego, durante el combate sostenido el día 19 de Agosto último en la loma de Collado.

DE MELILLA El cañonero "Recalde". MELILLA 2. Durante la madrugada última, maniobran dos vapores pesqueros, fueron inutilizado por el cañonero *Recalde*.

Con fuerzas de la compañía de mar lograron poner en salvo a los tres vapores.

Hoy se ha celebrado el primer mitin para protestar contra la Compañía Hispano-Marroquí de gas y electricidad.

Tomáronse, entre otros acuerdos, el fundar una Cooperativa en el caso que no se atiendan las justas peticiones formuladas a dicha Compañía.

Reina tranquilidad en todo el territorio. DE CADIZ El "Fernández Silvestre". Enfermos y heridos. CADIZ 2. 16.15. Ha fundado el vapor *Fernández Silvestre*, que trae rumbo de Larache.

A bordo del buque llegaron cuatro enfermos y seis heridos, entre ellos el capitán de Caballería D. Fernando Mirille, que lo fué en el vientre en la acción librada el 25 de Septiembre en Alcázar, y el teniente del tabór de la Policía de Larache D. Antonio Domínguez. Uno y otro, heridos, se hallan en vías de franca curación.

También vinieron en el *Fernández Silvestre*, el teniente duque de Hornachuelos; el capitán de Ingenieros, D. Carlos Ugarte, nuevo gobernador civil de Jaén; los oficiales de Infantería de Marina D. Eusebio Torres, don Juan Ibáñez, D. Carlos Domínguez, D. Domingo Villalobos, D. Serafín de la Piñena y D. Manuel Muñoz; el del batallón de Cazadores de las Navas D. Eusebio de Miguél y el del regimiento de Infantería de la Reina don Manuel Oliver.

Todos ellos dicen que en Larache, como en Arcila, reina tranquilidad, si bien convienen que es aparente é impuesta por el escaramiento que se hizo a los moros recientemente.

El general Fernández Silvestre está en Arcila.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE PARIS

Hablado de España. El monumento a los inválidos. Los cementerios. Comentarios a una crisis.

PARIS 2. En "La Libre Parole", el concejal de este Ayuntamiento, M. Duval Arnould, relata las impresiones de su viaje a Madrid.

Califica en ellas a España de país altamente hospitalario, y hace constar que entre una y otra nación reinan relaciones de intensa cordialidad y simpatía.

—Hoy por la mañana se ha inaugurado el monumento a los inválidos.

Asistieron al acto 12 de éstos, mandados por un capitán, inválido, asimismo.

En la lápida en mármol color rosa que se descubrió, se lee esta inscripción:

"A los inválidos de los Ejércitos de tierra y mar."

—Los cementerios han estado hoy tan concurridos como ayer.

El día fué de un frío intenso.

No llovió.

Tampoco hubo incidentes que registrar.

—El "Excelsior", comentando la renuncia de Maura a la jefatura del partido conservador y su apartamiento temporal de la política, cree que los amigos del ex presidente abrazarán su causa.

Hagamos votos—añade—por que la obra que va a dedicar sus energías el nuevo presidente, Sr. Dato, se vea coronada por el más feliz éxito, y que sus buenas ideas é intenciones no sean frustradas por algunos de los que hasta hoy tomaron asiento a su lado en los escaños del Parlamento.

## LAS CAMPAÑAS DEL "TRUST"

# Una carta de D. Juan La Cierva

"Ajeno enteramente a la discusión periodística que ha dado lugar a ciertas manifestaciones del Sr. Moya, no puedo negar que en conversaciones particulares he referido mi intervención en el préstamo de 1.500.000 pesetas que en 1906 se hizo a la Sociedad Editorial de España, y como lo afirmado por el Sr. Moya adolece de importantes inexactitudes, sin duda por olvido, que el tiempo transcurrido explica, conviene, ya que de esta cuestión se trata, restablecer los hechos."

Dice el Sr. Moya, refiriéndose a *La Tribuna*:

"PRIMERA AFIRMACION: Que el señor La Cierva prestó, adelantó un millón y medio de pesetas."

"Por completo inexacta. Facilité la suma indicada el Sr. Maestro. Pruebas: la escritura otorgada en la notaría de D. Teodoro Soto."

"La propia *Tribuna* se ve obligada a declarar que la escritura hipotecaria se otorgó al Sr. Maestro. Si fuera el Sr. La Cierva quien adelantara el dinero, a nombre suyo, y no al del Sr. Maestro, se hubiera entregado el susodicho documento notarial."

Los hechos, en relación a mi persona, fueron los siguientes:

Don Miguel Ferrero (q. e. p. d.), acompañado del Sr. Ortega Muñilla, me visitaron en mi domicilio, que entonces era en la calle de Colúmbela, y expusieron que habían hecho a una inteligencia los propietarios de los periódicos *El Imparcial* y *El Liberal* y aspiraban a adquirir *Heraldo de Madrid* por la Sociedad Editorial de España, a fin de elevar el nivel de la Prensa española, asegurando su independencia é introduciendo algunas mejoras en los tres periódicos mencionados. Agregaron que el Sr. Canalejas estaba conforme en enajenar *Heraldo de Madrid* por el precio de pesetas 1.500.000, estando condición para ello que la venta se realizara en un plazo de ocho días. Ante un estado tan angustioso, habían hecho gestiones de algunas personas para obtener el préstamo de aquella suma, sin lograrlo, y me pedían que yo con mis amigos se la facilitáramos. No podían desconocer los que me visitaban, porque en 1906, cuando esto sucedió, ya había sido yo ministro de Instruc-

ción pública. Por todo ello me sorprendió la petición; pero ofrecí hacer gestiones para complacerles, y en efecto, acedí a mi querido amigo D. José Maestro, diputado por Cartagena, le propuse la operación y me manifestó su conformidad, siempre que garantizase yo con mi firma en la sucursal del Banco de España en Cartagena la cuenta corriente de crédito por el millón quinientas mil pesetas que había de abrirse, facilitando así su importe a la Editorial. Hicimos la operación la póliza D. José Maestro y garantizando yo esa operación, y se remitió a mi cuenta corriente del Banco de España en Madrid el millón quinientas mil pesetas. Hice saber a los Sres. Moya, Ortega Muñilla, Ferrero y Saeristán, que, desde luego, se les haría el préstamo, sin lucro de un solo céntimo por nuestra parte, puesto que tan sólo había de pagar la Sociedad Editorial de España el interés de 4 y medio por 100 que por la operación hecha con el Banco habíamos nosotros de satisfacer y los gastos de póliza, etc., de esa misma operación. El día 14 de Mayo de 1906 entregué en mi casa a D. José Maestro y a los señores de la Editorial, que le acompañaban, un talón contra mi cuenta corriente del Banco de España por el millón quinientas mil pesetas, y por esta suma se otorgó la escritura de compra de "Heraldo de Madrid". Era natural que yo no firmase en la escritura de hipoteca que la Editorial otorgó a favor del Sr. Maestro, que hacía el préstamo, porque en esa operación ostensiblemente no interviniera; pero sometido a la consideración de los que lean estas líneas si puede afirmarse, como el Sr. Moya lo hace, que yo no hice el préstamo, cuando había comprado, mi firma en la operación con el Banco de España y respondía del reintegro al mismo del millón quinientas mil pesetas que la Editorial recibió."

"SEGUNDA AFIRMACION del señor Moya: "Que si bien no entregó directamente 1.500.000 pesetas el Sr. La Cierva, la Editorial le debió grandes benevolencias en aquella ocasión, y, por tanto, al combatirlo después, incurrió en el feo pecado de ingratitude."

Débiles convalecientes toman VINO ONA

DE LA CASA REAL

LOS PRINCPES DE CONNAUGHT
En el susexpres del Norte llegarán hoy a Madrid SS. AA. los Príncipes Arturo de Connaught.

EN LA CASA DE CAMPO
Su Majestad el Rey y SS. AA. la Gran Duquesa Cirilo, la Infanta Doña Isabel y el Príncipe Alejandro de Battenberg pasaron el día de ayer cazando en la Casa de Campo.

COMIDA INTIMA
Añoche comió reunida la Familia Real, en el Palacio de Oriente.

Es el COMPUESTO ARSENICAL más inofensivo de todos los conocidos, está exento de contraindicaciones y puede tomarse en todas las edades y en todos los estados.

Notas agrícolas
El mercado de trigo en el extranjero.
La poca animación de nuestros mercados en las cotizaciones de trigo obedece principalmente a las dos causas que apuntamos en nuestras últimas notas: la sementera y las vacilaciones de las plazas del extranjero.

NOTICIAS

TOMA DE POSESIÓN

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la solemne toma de posesión de la alcaldía por el nuevo alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza.

Con dicho objeto celebró el Concejo sesión extraordinaria, a la que concurrió, ocupando la presidencia, el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, a cuyo lado izquierdo tomó asiento el alcalde saliente, Sr. Vincenti.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, y ésta fué aprobada.

Después de leído el Real decreto confirmando el cargo de alcalde de Madrid al señor vizconde de Eza, procedió por el Concejo al nombramiento de una Comisión que saliera a recibir al dicho señor, siendo nombrados para este objeto los Sres. Alvarez Aranz, Buendía, Plaza, Gayo, Sánchez Anido y García Molinas.

Estos salieron del salón de sesiones, regresando poco después, precedidos de los maceos, acompañando al nuevo alcalde, que tomó asiento a la derecha del ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra levantóse a hablar, manifestando la satisfacción que le había producido el hecho de que el señor vizconde de Eza, al aceptar el cargo, se comprometiera a ser fiel al Gobierno y a defender siempre al alcalde y al Municipio madrileño.

El Sr. Vincenti habló de sus gestiones al frente de la Alcaldía y del actual estado de la Hacienda municipal, que es el siguiente:

INTERIOR
Operación de ingresos y pagos en metálico realizados por todos conceptos hasta 31 de Octubre de 1913.

Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 25.575.056,37
Idem durante Octubre..... 1.974.055,23
Total..... 27.549.111,60

Pagos efectuados hasta fin de Septiembre..... 24.283.900,92
Idem durante Octubre..... 2.404.739,61
Total..... 26.688.640,53

Existencia para 1 de Noviembre, 860.471,07
Los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto, comprendidos en las cifras anteriores, son los siguientes:

Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 22.068.378,98
Idem durante Octubre..... 1.415.073,21
Total..... 23.483.452,19

Pagos verificados hasta fin de Septiembre..... 21.038.142,68
Idem durante Octubre..... 1.861.070,86
Total..... 22.919.213,54

Existencia para 1 de Noviembre, 564.238,65
Ingresos realizados hasta 31 de Octubre de 1913: \*23.483.452,19.

Ingresos que se calculan realizables en los meses de Noviembre y Diciembre de 1913, 6.000.000.

De donde resulta que se recaudarán unos 20 millones y medio, y como los gastos se limitarán a unos 30.200.000 pesetas, a pesar del extraordinario que hemos tenido con motivo de la visita de que jefe de Estado y del Ayuntamiento de París, el déficit será menor que nunca, pues se reducirá a unas 700 u 800.000 pesetas, déficit menor que cuando había arriendo de Consumos, y que debería compensarse en un superávit de un millón si se pagase el impuesto de inquilinato con exactitud.

La liquidación del presupuesto refundido de 1913 será:

Gastos..... 32.229.837,76
Ingresos..... 31.204.927,70
Déficit..... 1.024.910,70

Cantidad que en previsión de que no se obtenga en gastos una cifra de economía de alguna consideración, debe incluirse en el capítulo de Resultados del presupuesto de gastos del año venidero.

Esta economía en gastos puede estimarse en 250.000 pesetas.

ENSANCHE
Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 7.666.640,44
Idem durante Octubre..... 7.687.617,09
Total..... 15.354.257,53

Pagos efectuados hasta fin de Septiembre..... 2.964.970,02
Idem durante Octubre..... 393.318,95
Total..... 3.358.288,97

Existencia para 1 de Noviembre, 4.329.298,14
Los ingresos y pagos realizados por cuenta de este presupuesto, comprendidos en las cifras anteriores, son los siguientes:

Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 5.449.052,44
Idem durante Octubre..... 12.794,35
Total..... 5.461.846,79

Pagos verificados hasta fin de Septiembre..... 2.732.352,15
Idem durante Octubre..... 386.864,01
Total..... 3.119.216,16

Existencia para 1 de Noviembre, 2.342.630,62
El Sr. Vincenti ocupó también de la enseñanza en Madrid, diciendo que había tenido la satisfacción de inaugurar recientemente dos nuevos Grupos escolares.

Termino despidiéndose de todo el Concejo y dirigiendo un saludo de bienvenida al nuevo alcalde.

20 millones y medio, y como los gastos se limitarán a unos 30.200.000 pesetas, a pesar del extraordinario que hemos tenido con motivo de la visita de que jefe de Estado y del Ayuntamiento de París, el déficit será menor que nunca, pues se reducirá a unas 700 u 800.000 pesetas, déficit menor que cuando había arriendo de Consumos, y que debería compensarse en un superávit de un millón si se pagase el impuesto de inquilinato con exactitud.

La liquidación del presupuesto refundido de 1913 será:

Gastos..... 32.229.837,76
Ingresos..... 31.204.927,70
Déficit..... 1.024.910,70

Cantidad que en previsión de que no se obtenga en gastos una cifra de economía de alguna consideración, debe incluirse en el capítulo de Resultados del presupuesto de gastos del año venidero.

Esta economía en gastos puede estimarse en 250.000 pesetas.

ENSANCHE
Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 7.666.640,44
Idem durante Octubre..... 7.687.617,09
Total..... 15.354.257,53

Pagos efectuados hasta fin de Septiembre..... 2.964.970,02
Idem durante Octubre..... 393.318,95
Total..... 3.358.288,97

Existencia para 1 de Noviembre, 4.329.298,14
Los ingresos y pagos realizados por cuenta de este presupuesto, comprendidos en las cifras anteriores, son los siguientes:

Ingresos realizados hasta fin de Septiembre..... 5.449.052,44
Idem durante Octubre..... 12.794,35
Total..... 5.461.846,79

Pagos verificados hasta fin de Septiembre..... 2.732.352,15
Idem durante Octubre..... 386.864,01
Total..... 3.119.216,16

Existencia para 1 de Noviembre, 2.342.630,62
El Sr. Vincenti ocupó también de la enseñanza en Madrid, diciendo que había tenido la satisfacción de inaugurar recientemente dos nuevos Grupos escolares.

Termino despidiéndose de todo el Concejo y dirigiendo un saludo de bienvenida al nuevo alcalde.

El señor vizconde de Eza manifestó que iba al Municipio animado de los mejores deseos, y que aunque no lleva programa, trabajará por el bienestar del pueblo madrileño.

Alabó las gestiones del Sr. Vincenti durante el tiempo que ha permanecido al frente del Municipio madrileño, y terminó pidiendo la cooperación de los concejales para, unidos todos, trabajar por el bien de Madrid.

El Sr. Ortueta, en nombre y representación de los liberales, saludó al nuevo alcalde, ofreciéndole la ayuda de sus correligionarios.

También dedicó frases de elogio al señor Vincenti por sus trabajos al frente de la Alcaldía de Madrid.

En idéntico sentido se expresaron los señores Alvarez Aranz, Bellido, Gurich, Pascual, Acevedo, Barrios y Quejido, en nombre de los distintos grupos políticos que tienen representación en el Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde dió por terminado el acto, después de dar el ministro de la Gobernación en nombre del Rey posesión de la Alcaldía al señor vizconde de Eza.

Presentación del personal.
A las seis de la tarde fué presentado al nuevo alcalde de Madrid todo el alto personal del Ayuntamiento.

El señor vizconde de Eza conversó afablemente con todos, ofreciéndose para cuanto necesitara y fuera en pro del Ayuntamiento madrileño.

Casa L. Díez Gallo
Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el conocido comerciante D. Juan José Serrano García-Vao.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado, y muy especialmente a nuestro compañero en la Prensa el redactor de "A B C", D. Manuel.

En el Madrileño.
Ayer se celebró el anunciado mitin, organizado por la Juventud radical, contra el adventismo al Poder del partido conservador.

Presidió el Sr. Salillas.
Se leyó una comunicación de la Juventud socialista, protestando por la suspensión de la manifestación.

Pronunciaron discursos los Sres. Jato, Amat y Jaén, atacando al Gobierno.

El diputado Sr. Albornoz atacó al conde de Romanones, haciéndole causa de todos los sucesos desarrollados en la última crisis.

El Sr. Salillas puso fin al acto diciendo que éste es la consagración de la política radical.

Consulta de la vista. Fuencarral, 20, dpdo.
La debilidad nerviosa, la falta de apetito y la depresión orgánica, se curan rápidamente con el VINO ONA.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarros bronquiales recomendamos "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medicina de quebracho. Serrano, 36. Farmacia de Medina, y principales de España.

En la iglesia de los padres del Corazón de María, en la parroquia de San Martín y en otras varias de Madrid, Segovia y San Ildefonso, se han celebrado Misas y sufragios por el alma de la señorita doña Angeles Gómez y Gutiérrez, por el primer aniversario de su santa muerte.

Enviarnos el más sincero pésame a los señores de Gómez Herrero, nuestros queridos amigos.

El doctor F. Castilla Aransay, especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado, ha trasladado su consulta a la calle de Hortaleza, 61, primero, izquierda.

El Club Gallista Toledano nos ha remitido el programa y una invitación para el festival taurino que en la imperial ciudad se celebrará el próximo domingo 9.

Se lidiarán cinco toros, de la ganadería de D. Amalio Martín. El primero será rejoneado por el popular aficionado Emilio Barajas, y estoqueado (si no fuera posible por los rejones), por el aplaudido diestro Martín Gaité, por el primer aniversario de su santa muerte.

Los otros cuatro serán lidiados y muertos por los banderilleros de Rafael Gómez, Gallo, y José Gómez, Galito.

SUCESOS GACETA

La acción del sublimado.
En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida de intoxicación una mujer llamada Teresa Francés, de cuarenta y dos años de edad, y con domicilio en la calle del Noviciado, núm. 20.

Dicha intoxicación se la produjo por ingerir, equivocadamente, sublimado corrosivo.

La paciente pasó desde la Casa de Socorro a su domicilio.

Sustracción de dos mantones.
En la calle de Bravo Murillo fué detenido ayer Jesús Sánchez García, por haber sustruido en un balle de la calle de Squilache dos mantones de crepón, valorados en 120 pesetas, y un bolso de señora, contenido en 4,30 pesetas.

Reloj hurtado.
Don Julio Morás Uria, de sesenta y nueve años, capitán de navío, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia del distrito de Buenavista, que, sin poder precisar en qué forma y quién fuera, le sustrajeron en la mañana de ayer, del bolsillo del chaleco, un reloj con tapas de oro, valorado en 500 pesetas.

Mordido por un perro.
Cándido Puch Sánchez, de catorce años, fué mordido por un perro en la calle del Cardenal Belluga.

Fué asistido en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Centro, desde donde pasó a su domicilio.

El perro fué remitido al Instituto Nacional de Alfonso XIII para su observación.

Dos bromistas.
El alcalde de barrio de Chamberí, Angel Sánchez Gómez y un amigo suyo, llamado Arturo Casas, quisieron pasar ayer un rato divertido, para lo cual se proveyeron de varios cohetes y, cortándolos los rabos, los soltaron, después de encendidos, en un meandro sito en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Este establecimiento se encontraba repleto de público, en el que se produjo la natural alarma al estallar con estruendo los cohetes.

Los dos bromistas se rieron grandemente de la gracia.

Portera inhumana.
En la Casa de Socorro de la Universidad fué asistido ayer de fractura del brazo derecho el niño de siete años Fausto Gordo Algaroma.

Dicha lesión se la produjo, según manifestó el lesionado, la portera de la casa número 1, duplicado, de la calle de San Andrés, llamada María Pomposo Bajo, de cuarenta y cinco años.

Al desiría el referido niño que otros muchachos de su edad estaban jugando en el portal, cogió la portera violentamente por el brazo y derribó en el suelo, causándole la lesión que padece.

La portera quedó detenida.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

NOVILLOS EN TETUAN
Seis de D. Bautista Gómez, para Lozoya, Irala y Montesinos.

En la Plaza de Tetuan celebróse ayer la novillada anunciada para el domingo 26 de Octubre, y que hubo de suspenderse, aplazándola hasta el día 2 de Noviembre.

Se lidió ganado de D. Bautista Gómez, y mandaban en jefe los diestros Lozoya, Irala y Montesinos.

La Plaza vióse llena, abundando los vizcaínos, que iban a ver a Irala, otro torero de Bilbao, que, según decían sus paisanos, se trae lo suyo.

PRIMERO
El primer novillo es negro, bien puesto de cabeza, pero está tan flaco que parece la estampa del hambre. Se acerca dos veces a la caballería y el joven Irala hace dos quites muy buenos. ¡Vaya usted con Dios, torero!

Cambiado el tercio, salen los chicos con los palos, y el Vaqueró deja un bueno. Lozoya está más valiente que torero; sufre algunas coladas de peligro, y entrando a matar, deja dos estocadas tendidas. (Palmas.)

SEGUNDO
Con tamaño de catedral y una veleta de a metro, es recibido por Irala, que lo saluda con unas cuantas verónicas estruendos los brazos. (Palmas.)

El tercio de varas es un desastre. Y no menos desdichado resulta el segundo tercio.

El toro está huido y difícil, por lo que no puede lucirse Irala, que pasa algo movido, para entrar señalando un buen pinchazo y repitiendo con una estocada alta. Descabelló a la segunda y el público aplaude.

TERCERO
Negro, con bragas. Montesinos se pone delante de la res y hace unas cosas que no sabemos qué son, porque no se parecen en nada a las verónicas, que es lo que el diestro quiere hacer.

El toro vuelve la cara a los de arriba y el usía enseña el trapo rojo, por lo que los rebeltos se dedican al tuesteo, quedando bien Bonita. Y allá va el hombre Montesinos, que en unos cuantos pasos, dados como Dios quiere, nos demuestra su ignorancia supina en el arte de Cúchares. ¡Ja el muchacho, largando un bajonazo! saliendo empuñonado. Y el toro muere descabellado al intento número... (Bronca.)

CUARTO
Sale mansuproneando y los maestrillos se abstienen de hacer monadas. A fuerza de ser acosado todo, las varas reglamentarias, siendo condenada a fuego vil.

Los pirotécnicos (vulgo bancarilleros), nos obsequian con una bonita sección de cohetes.

Lozoya brinda a Retana y se va al manso, pasando de muleta tranquilo y contento. Entrando bien, mete una estocada que basta. (Palmas y 50 pesetas del Sr. Retana.)

QUINTO
Lo primero que vemos al abrirse los chiqueros es a un joven diestro, que se coloca en el centro del anillo, con amos rodillas en tierra. Y entonces nos enteramos de que es el bibián, que con mucho consejo espera al de los pitones, dándole una lección de cambio de muleta. ¡Oe con ole!

Los señores de arriba lo hacen todo lo infamemente que pueden... ¡y, vida'o si pueden!

De los chicos de los garapullas, ¿para qué acordarse?

Irala discurrea ante un amigo, y despliega la muleta en la cara del toro. Toreando con la izquierda, hace una faena inteligente, en la que sobrealzan varios pasos por alto. Entra muy bien a matar, para dar un pinchazo, e inmediatamente larga una estocada en su sitio y el bicho rueda. (Ovación, oreja y regalo del amigo.)

SEPTIMO
Cierra plaza un toro bravísimo, que hace una excelente pelea de varas. Tanto ocasión a Lozoya e Irala para lucirse.

Los banderilleros, mal. Montesinos está desastroso con la muleta y con el estoque. Después de varios pinchazos, unos en los brazos y otros en el rabo (todo es toro), salen los cabestros. Y la pita es épica.

SUMARIO DEL DIA 2.

Gobernación.—Continuación del proyecto de división electoral.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden ampliando la habitación de la Aduana de Avilés para despacho en régimen de importación tejidos, pieles y demás mercancías sujetas a sello de marchamo.

Administración Central
Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los sábitos españoles que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito número 221.699 de entrada y 78.828 de registro.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Declarando cesante a D. Simón Mounz Lapuente, vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en Reus (Tarragona).

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo que a doña Leonó Blanco Caligaris, doña María de las Mercedes Araujo se las considere incluídas en la relación de opositoras a las plazas de profesoras de Francés de escuelas de adultas de Madrid y Barcelona, publicada en la Gaceta del 13 de Octubre próximo pasado.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que las indemnizaciones, o sea el reembolso de gastos por el servicio de inspección y vigilancia de obras de conservación y reparación de carreteras por contrata, se rijan por las disposiciones que se publican.

Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Galapagar la subvención y anticipo que figuran en la relación que se publica para la construcción de las obras del camino vecinal de la carretera de Las Rozas a El Escorial al camino de Galapagar a la estación de Torrelovellos (Madrid).

DE MEXICO

PARIS 2.
El general Porfirio Díaz ha sido interrogado por un redactor de "Excelsior", al cual aseguró ser por completo ajeno a los complots revolucionarios que se están registrando en Méjico.

Afirma que su amor a aquel pueblo le impidió siempre fomentar luchas intestinas y fraguar planes que a ellas tenderan.

Dijo también que solamente volvería a Méjico si las potencias intervinieran belicosamente, para evitar lo cual lucharía con todo entusiasmo.

Terminó manifestando que Méjico sigue siendo un gran país, a pesar de los actuales trastornos políticos.

Uno que renuncia.
PARIS 2.
Desde Méjico telegrafían al "Herald", que el general Blanquet ha manifestado su decisión de renunciar en absoluto a la presidencia de la República, para lo cual retira por completo su candidatura.

CARRERAS DE CABALLOS

Con asistencia de Sus Altezas Reales los Infantes Doña Luisa y Don Carlos, y más público que el domingo anterior, se celebró la segunda reunión de otoño, con arreglo al siguiente programa:

Primera carrera.
Militar lisa.—Distancia, 2.000 metros. Premios, 600 pesetas al primero y 150 al segundo. Para caballos de primera categoría, propiedad del Estado, ó de los señores oficiales del Ejército.

Corren cinco caballos, y después de luca carrera, llega primero "Buster Brown", montado por D. Manuel Romero de Tejada, seguido de cerca por "Orange III". Se pagó el ganador a nueve pesetas por duro.

Segunda carrera.
Málaga.—Distancia, 900 metros. Premio, 1.000 pesetas para el primero. Para potros y potrancas de dos años, nacidos en España, y que hayan corrido el pasado domingo la carrera "Robert Peel". Se alinean los ocho mismos caballos que el día último, y después de las innumerables salidas en falso que nos tienen acostumbrados en cuanto corren más de tres caballos, apenas cómodamente se les abre el camino.

El toro vuelve la cara a los de arriba y el usía enseña el trapo rojo, por lo que los rebeltos se dedican al tuesteo, quedando bien Bonita. Y allá va el hombre Montesinos, que en unos cuantos pasos, dados como Dios quiere, nos demuestra su ignorancia supina en el arte de Cúchares. ¡Ja el muchacho, largando un bajonazo! saliendo empuñonado. Y el toro muere descabellado al intento número... (Bronca.)

CUARTO
Sale mansuproneando y los maestrillos se abstienen de hacer monadas. A fuerza de ser acosado todo, las varas reglamentarias, siendo condenada a fuego vil.

Los pirotécnicos (vulgo bancarilleros), nos obsequian con una bonita sección de cohetes.

Lozoya brinda a Retana y se va al manso, pasando de muleta tranquilo y contento. Entrando bien, mete una estocada que basta. (Palmas y 50 pesetas del Sr. Retana.)

QUINTO
Lo primero que vemos al abrirse los chiqueros es a un joven diestro, que se coloca en el centro del anillo, con amos rodillas en tierra. Y entonces nos enteramos de que es el bibián, que con mucho consejo espera al de los pitones, dándole una lección de cambio de muleta. ¡Oe con ole!

Los señores de arriba lo hacen todo lo infamemente que pueden... ¡y, vida'o si pueden!

De los chicos de los garapullas, ¿para qué acordarse?

Irala discurrea ante un amigo, y despliega la muleta en la cara del toro. Toreando con la izquierda, hace una faena inteligente, en la que sobrealzan varios pasos por alto. Entra muy bien a matar, para dar un pinchazo, e inmediatamente larga una estocada en su sitio y el bicho rueda. (Ovación, oreja y regalo del amigo.)

SEPTIMO
Cierra plaza un toro bravísimo, que hace una excelente pelea de varas. Tanto ocasión a Lozoya e Irala para lucirse.

Los banderilleros, mal. Montesinos está desastroso con la muleta y con el estoque. Después de varios pinchazos, unos en los brazos y otros en el rabo (todo es toro), salen los cabestros. Y la pita es épica.

Una protesta.
Después de terminada esta carrera la mayor parte de los ocupantes de entrada general se trasladó al "peso", buscando a algún miembro del Jurado para manifestarle su disgusto por haber dado validez a la carrera y no devolver los "boletos" del caballo "Gaud". No quedando ya nadie perteneciente al Jurado, los manifestantes se dirigieron hacia los periódicos, con objeto de hacer constar su mas enérgica protesta por el atropello de que se creían víctimas. Al pasar por el Juzgado de guardia, subió una Comisión a presentar una denuncia, y luego se encaminaron a "El Debate", a otros diarios y a casa de presidente de la Sociedad Fomento de la cría caballar.

Religiosas
Día 3. Lunes.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos.—Los innumerables mártires de Zaragoza; Santos Malaquías y Huberto, Obispos; San Valentín, presbítero; San Hilario, diácono, y Santa Silvia.—La Misa y Oficio divino son de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, con rito doble y color negro.

Caballero de Gracia (Cuarenta Horas).—A las diez y media, se expone su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, Completas y Reserva.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de Comunión para la Congregación de las Animas, a las ocho.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las cuatro de la mañana empezará la celebración de Misas. A las diez, Misa solemne de "Requiem", y por la tarde, a las cinco, continúa el Decenario de Animas, predicando el P. Ramos.

Encarnación.—Misa cantada, a las diez. Góngoras.—A las nueve y media, Vigilia y Misa de "Requiem" por las almas del Purgatorio.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las diez, Vigilia y Misa cantada con Responso. Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Adoración Nocturna.—Turno: Sanguis Christi. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DE CORREOS

Opositores.
Opositores que últimamente han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición (Geografía).

Número 1.250, D. Eugenio Riiza Tolosa, con 62 puntos en el ejercicio escrito y 25 en el oral; 1.260, D. Ramón Riera Expósito, con 62 y 30; 1.266, D. Conrado Risueno Góngora, con 27 y 46; 1.292, D. Longinos Rodríguez García de Marina, con 15 y 28; 1.301, D. Manuel Rodríguez Ortega, con 21 y 20; 1.305, D. Gerardo Rodríguez Pujol, con 7 y 19; 1.309, D. José Rodríguez Rivera, con 24 y 52.

Llamados para actuar el día 3 de Noviembre, del 1.430 al 1.559.

Personal de Correos.
Ascensos.—Han sido promovidos los siguientes empleados:

A jefe de Administración de segunda clase, D. Dionisio Doblado y Arquero, administrador principal de las islas Canarias, en la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Cases Gorbes.

A jefe de Administración de tercera clase, D. Federico Román y España, en la vacante, por ascenso, de D. Dionisio Doblado y Arquero.

Baja por defunción.—Ha fallecido el jefe de Negociado de primera clase D. Luis María Jorro Barber, que prestaba servicio en la Administración principal de Tarragona.

Trasladados.—Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Jefe de Negociado de segunda clase D. Antonio Jiménez Cambero, de

